



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
www.cortesuprema.gov.co

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO
DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MARIO ALBERTO RESTREPO CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA Y EL PROCURADOR JUDICIAL PARA ACCIONES POPULARES ANTE EL REFERIDO CUERPO COLEGIADO CON EL RAD. 11001020300020250361400, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA CONDUCE MÁS S.A. Y EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE la acción popular de radicado 66001310300320220005500 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

